



Trámites BPS: acceso a terapias, pensión y Ayex

Guía paso a paso sobre los apoyos disponibles en Uruguay: pensión por incapacidad, programa Ayex y asistente personal. Qué se pide, cuánto tarda y qué hacer si hay demoras.

Por qué este tema duele tanto

En el relevamiento, los trámites BPS aparecieron como uno de los dolores más transversales. Una mamá lo resumió así:

"Lo que más nos costó fueron los trámites para acceder a las terapias a través de BPS. Durante aproximadamente 4 años las terapias debimos pagarlas de forma particular."

No es solo un problema burocrático. Mientras el trámite avanza, la familia sostiene costos reales y, muchas veces, esperas emocionales muy duras. Esta guía busca ordenarte los caminos disponibles, los documentos que hacen falta y qué hacer cuando algo se demora más de lo razonable.

Qué apoyos existen

En Uruguay, tres apoyos principales se pueden tramitar desde BPS para niños y niñas con TEA:

1. Pensión por incapacidad — una prestación económica mensual.
2. Ayex — el programa que cubre terapias (psicología, TO, fonoaudiología, psicopedagogía, etc.) con prestadores habilitados.
3. Asistente personal — para quienes tienen alta dependencia. No se otorga en todos los casos.

No son excluyentes. Se pueden pedir en paralelo.

Pensión por incapacidad

Qué es

Una prestación mensual para personas con discapacidad que no tienen otros ingresos propios o cuyo grupo familiar está por debajo de cierto ingreso. Se evalúa un informe médico y la situación socioeconómica del hogar.

Qué necesitás

- Certificado médico de un médico tratante (neuropediatra o psiquiatra infantil) que describa la condición y el grado de dependencia funcional.
- Documento de identidad del niño o niña y de quien ejerce la tenencia.
- Comprobantes de ingresos del grupo familiar.
- Constancia domiciliaria.

Qué esperar

El proceso incluye una junta médica de BPS que evalúa el caso. Puede llevar varios meses. Si la primera resolución es negativa y considerás que corresponde, se puede apelar con un informe más completo.

Ayex · acceso a terapias

Qué es

Ayex cubre hasta cierta cantidad de sesiones mensuales de terapias específicas para la condición del niño o niña. Las terapias se realizan con prestadores convenidos.

Qué necesitás

- Indicación terapéutica del médico tratante, detallando qué terapias se piden, frecuencia sugerida y por qué.
- Informes interdisciplinarios (psicólogo, fono, TO, etc.) que respalden la indicación.
- Formulario BPS específico de Ayex.

Punto importante

Varias familias del departamento pagaron terapia particular mientras esperaban Ayex. Eso no reemplaza el trámite: hacé el trámite igual, porque puede cubrir las sesiones siguientes una vez aprobado.

Asistente personal

Qué es

Una prestación para casos de alta dependencia: una persona contratada parcial o totalmente para apoyar en la vida cotidiana. No aplica para todas las situaciones de TEA; suele otorgarse cuando hay necesidades intensas y sostenidas.

Una mamá del relevamiento nos contó:

"Asistente personal nos pedían y hasta el día de hoy no ha sido otorgada."

Es una realidad frecuente. Si se pide, conviene armar bien el informe y, si hay negativa, apelar con argumentos concretos sobre la carga de cuidado.

Si se demora más de lo razonable

1. Pedí seguimiento por escrito. Un mail o carta dirigido a BPS preguntando el estado del expediente. Quedá con copia.
2. Acercate a BPS Treinta y Tres con la documentación en mano. A veces hay piezas que faltaron y nadie avisó.
3. Consultá con Amor Azul o con la Asesoría TEA del Distrito — el equipo puede orientar y acompañar.
4. Defensoría del Vecino o del Pueblo son caminos de último recurso pero legítimos si hay obstrucción administrativa.

Lo que no tiene que pasar

- Que te pidan documentos más de una vez porque se "perdieron".
- Que te digan que no podés iniciar el trámite sin diagnóstico confirmado definitivo (se puede iniciar con "presuntivo").

- Que te cobren para gestionar el trámite — el trámite es gratuito.

Si alguna de estas tres cosas pasa, anotalo con fecha y nombre de quien lo dijo. Es información útil si hay que escalar.

Palabra final

Este trámite es cansador. No porque vos hagas algo mal: porque el sistema es lento. La constancia es lo que abre puertas. Una mamá lo dijo así:

"Hay que empoderarse, informarse e imponerse. No es un camino fácil, en el camino se encuentran barreras pero no dejes de sacar adelante a tu hijo."

Azulito puede ayudarte a ordenar los documentos y recordarte los pasos. El chat está para responder dudas puntuales.

Importante: Azulito no diagnostica ni reemplaza a los profesionales. Este material es orientativo y fue curado con familias TEA de Treinta y Tres.